Quadri estará tres años en registro de agresores

Tribunal sanciona a diputado por tuits transfóbicos contra legisladora de Morena

OTILIA CARVAJAL

-nacion@eluniversal.com.mx

El diputado del PAN Gabriel Quadri deberá estar inscrito tres años en el Registro Nacional de Personas Sancionadas por Violencia Política de Género contra la dipu-Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

El proyecto, aprobado por la sentencia. unanimidad en sesión pública, responde a la demanda de la legisladora de Morena por los mensajes de Twitter emitidos por el diputado panista en con-

tra de su persona y de la comu-reincidencia de la conducta ni nidad trans.

"El impacto que tuvieron los nesto de vivir". mensajes, así como los mismos, en tanto se refirieron a aspectos denuncia de la diputada. vinculados con la comunidad trans con un efecto silenciador y rior confirmó que Gabriel Quadri

Los tres años de Quadri de la tada de Morena Salma Luévano, Torre en el Registro Nacional de resolvió la Sala Especializada del Personas Sancionadas por Violencia Política de Género se contarán a partir de que quede firme

> En tanto, precisó que la violencia acreditada contra el diputado panista es de tipo simbólica, mas no sexual ni sicológica.

Además, "no se acreditó la

tampoco la pérdida del modo ho-

Lo anterior, luego de que en fueron discriminatorios en aten- marzo pasado el Tribunal Electoción a la identidad y expresión de ral determinó que el legislador género de Salma Luévano, con el debía abstenerse de difundir coobjeto de menoscabar el recono- mentarios que pudieran ser discimiento, goce y ejercicio de sus criminatorios contra la comuniderechos como diputada federal, dad trans, mientras se resolvía la

En junio pasado, la Sala Supeestigmatizante", dice el proyecto. cometió violencia política de gé-

> SALA ESPECIALIZADA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

"El impacto que tuvieron los mensajes, así como los mismos. fueron discriminatorios"



Gabriel Quadri cometió violencia política de género contra la legisladora de Morena Salma Luévano.